DICTAMEN DE EVALUACIÓN 03 /2014

REF.: Contratación Directa N° 02/2014 "ADQUISICION DE BOLSAS DE PLASTILLERAS" ID 272314.

FECHA: 25/03/2014

I. ANTECEDENTES:

De acuerdo a lo indicado en el Acta de Apertura de Ofertas Nº 06/2014 de fecha 13 de marzo de 2014 en la cual se prorroga la apertura de ofertas ya que no se presentó ninguna oferta y al no contar con un mínimo de 3 ofertas y conforme dispuesto por Resolución DNCP N° 805/09 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.
De acuerdo a lo indicado en el Acta de Apertura de Ofertas Nº 08/2014 el día 20 de marzo de 2014, siendo las 09:30 horas, se procedió a la apertura de los Sobres Oferta presentados para la contratación de referencia, en presencia de los funcionarios del IPTA y los representantes de los Oferentes mencionados en el Acta, dándose lectura al monto de las ofertas, cuyo resumen se detalla:

Nº	OFERENTE	TOTAL OFERTA Gs.
1	EL ESCOLAR DISTRIBUIDORA - REPRESENTACIONES	35.000.000.-
2	SAN BENITO Industrial – Comercial S.A.	39.100.000.-

De acuerdo a los antecedentes obrantes la Dirección de Contrataciones institucional ha cursado invitaciones a participar del presente proceso a las siguientes firmas del ramo: OVERA S.A., PLASTI CHACO S.A., PLASTIMET S.A., PROPLAST S.R.L., PRIMERA PRODUCTORA PARAGUAYA DE PLASTICOS S.A.

Conforme lo establecido en el Anexo B, Datos de la Contratación (DDLC) de la Carta Invitación, el sistema de adjudicación es por EL TOTAL.

II. EXAMEN PRELIMINAR DE LAS OFERTAS:

En primer término se procede al análisis de la Oferta presentada, para determinar si la misma se ajusta sustancialmente a los requisitos contenidos en la Carta Invitación de la presente contratación, según se detalle en la planilla "Documentos de la Oferta y para firma del Contrato o Emisión de Orden de Compra", concluyéndose que los oferentes El Escolar Distribuidora – Representaciones y SAN BENITO Industrial – Comercial S.A. han presentado en forma correcta todos los documentos de carácter sustancial y formal.

- EL ESCOLAR DISTRIBUIDORA - REPRESENTACIONES: ha presentado todos los documentos de carácter sustancial y de carácter formal y cada uno de ellos está completo. Presenta Constancia SIPE Nº 1288852.
  El Oferente presentó: Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente, Certificado de Cumplimiento con el Seguro Social o Constancia de No Estar Inscripto, Fotocopia simple adenda 1 del llamado y Muestra del Bien Ofertado luego de la apertura de ofertas, que le fueron solicitados por nota de fecha 24/03/2014 dándole un plazo de 1 (un) día hábil para la presentación de los documentos mencionados.

- SAN BENITO Industrial – Comercial S.A.: ha presentado todos los documentos de carácter sustancial y de carácter formal requeridos y cada uno de ellos está completo. Presenta Constancia SIPE Nº 1288828.

III. COMPARACIÓN DE LOS PRECIOS DE LAS OFERTAS:

Se ha procedido al examen de los precios ofertados por los Oferentes y si los mismos presentan errores aritméticos, concluyéndose que ninguna de las ofertas presenta errores, conforme consta en el Cuadro Comparativo de Ofertas que se adjunta.

El precio más bajos conforme detalle en el Cuadro Comparativo de Ofertas adjunto, corresponde a:

Ítem 1: BOLSAS Plastilleras:
La oferta de precio más bajo corresponde al Oferente EL ESCOLAR DISTRIBUIDORA – REPRESENTACIONES por un monto de Gs. 35.000.000.- (Guaraníes treinta y cinco millones seiscientos), y los bienes ofertados cumplen las especificaciones requeridas.

IV. EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS

En esta etapa se ha procedido a la calificación posterior de los Oferentes, de conformidad con lo establecido en el ANEXO B "Datos de la Contratación (DDLC)" punto 22 "Criterio de Evaluación y calificación de las Muestras", constatándose según detalle en la Planilla de Verificación de Especificaciones técnicas y de Calificación Posterior, que el Oferente EL ESCOLAR DISTRIBUIDORA - REPRESENTACIONES cumple los requerimientos de Capacidad Legal y Técnica establecidos.

EVALUACIÓN TÉCNICA DE LAS OFERTAS:
Para la evaluación técnica de la oferta, conforme lo establecido en el Art. 27 de la Ley N° 2051/03, se ha solicitado la asistencia de funcionarios del área técnica para la verificación del cumplimiento de las especificaciones técnicas, y fue realizada por el Ing. Agr. MSc. Marcos Villalba, Director General de Centros de Investigación y Campos Experimentales, quien suscribe con los miembros del Comité de Evaluación la Planilla de Verificación de Especificaciones Técnicas y de Calificación Posterior, que se acompañan al presente informe.

V. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

Para la presente contratación se ha previsto en el PAC un monto total de Gs. 50.000.000 (Guaraníes cincuenta millones), para lo cual se cuenta con Disponibilidad Presupuestaria, según CDP Nº 043/2014.

En base al precio más bajo, que cumple las especificaciones técnicas, el monto total a adjudicarse se detalla a continuación:

Ítem	Descripción	Oferente	Monto Gs.
1	BOLSAS DE PLASTILLERAS	EL ESCOLAR DISTRIBUIDORA REPRESENTACIONES	35.000.000.-

VI. RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

En consideración a lo expuesto y en razón de presentar la oferta solvente más baja, que cumplen con las condiciones legales y técnicas estipuladas en la Carta Invitación y que posee la calificación y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato, se recomienda adjudicar la Contratación Directa N° 02/2014 "ADQUISICION DE BOLSAS DE PLASTILLERAS", a la firma El Escolar Distribuidora – Representaciones de José Leli González Rodríguez (RUC 194992-6), por un monto de Gs. 35.000.000.- (Guaraníes treinta y cinco millones).

Se anexan los siguientes documentos:
Cuadro Comparativa de Ofertas, Planilla de Verificación de Documentos de la Oferta y para Firma del Contrato o Emisión de Orden de Compra, Planilla de Verificación de Especificaciones Técnicas y de Calificación Posterior – Cumplimiento Requisitos Cláusula 30.1 (IAO); Cuadro Comparativo de Ofertas; Tabla de Verificación de Requisitos de Calificación Posterior, Cuadro de Precios Adjudicados, Notas de pedido de presentación de documentos a los oferentes y los documentos presentados y las ofertas presentadas.

Comité de Evaluación constituido por Resolución Nº 73/2014 del 05 de febrero de 2014.

Abg. Roberto Rojas
Abogado Dictaminante
Dirección de Asesoría Jurídica

Abg. Víctor Hugo Campuzano
Funcionario de Dirección de Contrataciones

Sr. David Gómez
Secretario General

Sra. Wilma Hermosilla
Jefa de Control y Seguimiento
Dirección Financiera

Sr. Esteban Cardozo
Funcionario de Dirección de Contrataciones

Sr. José A. Oviedo G.
Dirección Administrativa - DGAF

MINISTERIO AGRICULTURA Y GANADERÍA
Sistema MAG

IPTA
Instituto Paraguayo de Tecnología Agraria

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Bases de Nuevo Rumbo

COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS
CDN° 02/2014 - ADQUISICION DE BOLSAS PLASTILLERAS
ANEXO E - PLANILLA DE VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS DE LA OFERTA Y PARA FIRMA DEL CONTRATO O EMISIÓN DE ORDEN DE COMPRA

Item	Requisitos	EL ESCOLAR DISTRIBUIDORA - REPRESENTACIONES	SAN BENITO S.A.
	I - Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas*		
a	**Formulario de Oferta [El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI]**	CUMPLE	CUMPLE
b	**Garantía de Mantenimiento de Oferta***	CUMPLE	CUMPLE
c	**Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. ***	CUMPLE	CUMPLE
d	**Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República**	CUMPLE	CUMPLE
	II - Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Físicas.		
a	Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta	CUMPLE	NO APLICA
b	Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente *(RUC).*	CUMPLE	NO APLICA
c	Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o Impuesto a la Renta.	CUMPLE	NO APLICA
d	Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente	NO CUMPLE	NO APLICA
e	En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	NO APLICA	NO APLICA
f	Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	CUMPLE	NO APLICA
g	Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.	NO APLICA	NO APLICA
	III - Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas		
a	Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	NO APLICA	CUMPLE
b	Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	NO APLICA	CUMPLE
c	Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	NO APLICA	CUMPLE
d	Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	NO APLICA	CUMPLE
e	Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.	NO APLICA	NO APLICA
	V - Otros documentos		
a	*Declaración Jurada mediante la cual los oferentes declaren que los productos y servicios son de origen nacional como está establecido en el Art. 3° Ley N° 4558/11 y su Decreto Reglamentario N° 9649/12*	NO APLICA	NO CUMPLE
b	*Copia de contratos ejecutados de provisión o facturaciones de servicios similares a lo propuesto (con instituciones del estado o privadas). Deberá acreditar al menos 1 (un) servicio similar.*	NO APLICA	NO CUMPLE
	SIPE N°	**1288852**	**1288828**

Observación: Los documentos no presentados en el punto II Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Físicas; ítem d) e ítem f) fueron presentados posteriormente a solicitud del Comité de Evaluación por nota de fecha 24/03/2014

Abg. Roberto Rojas
Abogado Dictaminante
Dirección de Asesoría Jurídica

Abg. Víctor Hugo Campuzano
Funcionario de Dirección de Contrataciones

Sr. David Gómez
Secretario General

Sra. Wilma Hermosilla
Jefa de Control y Seguimiento
Dirección Financiera

Sr. Esteban Cardozo
Funcionario de Dirección de Contrataciones

Sr. José A. Oviedo G.
Dirección Administrativa - DGAF

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA
Sistema MAG

Instituto Paraguayo de Tecnología Agraria

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS
CDNº 02/2014 - ADQUISICION DE BOLSAS PLASTILLERAS
CUADRO DE PRECIOS ADJUDICADOS

OFERENTE: EL ESCOLAR DISTRIBUIDORA - REPRESENTACIONES - RUC: 194992-6								
Item	Código Catálogo	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio Unitario Gs. (IVA incluido si corresponde)	Total Gs. (IVA incluido si corresponde)
1	24111503-999	Bolsas Plastilleras	Unidad	20.000	TUPI	NACIONAL	1.750	35.000.000
								35.000.000

Abg. Roberto Rojas
Abogado Dictaminante
Dirección de Asesoría Jurídica

Abg. Victor Hugo Campuzano
Funcionario de Dirección de Contrataciones

Sr. David Gómez
Secretario General

Sra. Wilma Hermosilla
Jefa de Control y Seguimiento
Dirección Financiera

Sr. Esteban Cardozo
Funcionario de Dirección de Contrataciones

Sr. José A. Oviedo G.
Dirección Administrativa - DGAF

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

Sistema MAG

IPTA

Instituto Paraguayo de Tecnología Agraria

GOBIERNO NACIONAL

Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

CDNº 02/2014 - ADQUISICION DE BOLSAS PLASTILLERAS

PLANILLA DE VERIFICACIÓN DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y DE CALIFICACIÓN POSTERIOR

ÍTEM	CÓDIGO CATALOGO	DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	U.M.	CANTIDAD
1	24111503-999	Bolsas de plastillera	Bolsas Plastilleras (Rafia) color blanco de 60 cm. Ancho X 98 cm. De alto, con capacidad para almacenar 50 kg de semillas de trigo o arroz o 40 kg. De soja. Las mismas deberán tener impreso la etiqueta del IPTA.	Unidad	20.000

Abg. Roberto Rojas
Abogado Dictaminante
Dirección de Asesoría Jurídica

Abg. Víctor Hugo Campuzano
Funcionario de Dirección de Contrataciones

Sr. David Gómez
Secretario General

Sra. Wilma Hermosilla
Jefa de Control y Seguimiento
Dirección Financiera

Sr. Esteban Cardozo
Funcionario de Dirección de Contrataciones

Sr. José A. Oviedo G.
Dirección Administrativa - DGAF

ING. AGR. MSC. MARCOS VILLALBA
DIRECTOR GENERAL DE CENTROS DE
INVESTIGACIÓN Y CAMPOS EXPERIMENTALES